



Consejo Superior de Estadística

Dictamen sobre la operación estadística *Estimación Mensual de Nacimientos - EMN*

En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística del día 9 de marzo de 2022, el Instituto Nacional de Estadística (INE) presentó el proyecto de la operación estadística Estimación Mensual de Nacimientos - EMN, desde el punto de vista de su oportunidad y su calidad técnica. La exposición fue llevada a cabo por el Subdirector general de Estadísticas Sociodemográficas del Instituto Nacional de Estadística.

El proyecto fue informado por el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La Comisión, sobre la base de los informes presentados, valora favorablemente la elaboración de este proyecto, cuyo objetivo principal es la estimación del número total de nacimientos ocurridos cada mes y su comparación con los datos históricos ya publicados, lo que permite interpretar los datos con una perspectiva histórica necesaria, dada la variabilidad y la paulatina disminución que presentan las cifras de nacimientos durante los últimos años.

La Estimación Mensual de Nacimientos forma parte de las estadísticas del Movimiento Natural de la Población (MNP), con larguísima tradición en España. Iniciada en 2021 como estadística experimental con motivo de la pandemia de Covid-19, a raíz de la demanda por parte los usuarios y la calidad y estabilidad de sus fuentes y métodos, se consolida como operación estadística para fines estatales.

La Comisión desea señalar que la elaboración de la operación se basa en la utilización estadística de registros administrativos procedentes de los Registros Civiles. Aporta además una estimación del total de nacimientos con la que se corrige la falta de cobertura y los retrasos en la grabación del registro.

En este sentido, la digitalización de las estadísticas sobre natalidad estará totalmente implantada cuando se lleve a cabo la consolidación de los procedimientos administrativos de los que se nutren. Mientras tanto, se podrá mejorar su capacidad de optimización por medio de nuevos procedimientos estadísticos correctivos o mediante la optimización de estos y la revisión de los coeficientes de corrección.

La Comisión muestra su posición favorable para la elaboración de esta operación estadística, si bien desea dejar constancia de las siguientes recomendaciones:

- En relación a la información de base de la estadística, resultaría de gran interés considerar otros datos relevantes como son el lugar de ocurrencia del nacimiento o

la residencia de la madre del nacido e impulsar la consideración de los padres en esta información. Ello sería posible a través de un cruce con el Padrón Continuo de Habitantes.

Del mismo modo, resultaría de gran utilidad que el organismo responsable de la operación pudiera consultar en tiempo real los registros de partida y disponer de datos actualizados en todo momento, sin necesidad de esperar a su consolidación en el reporte mensual.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, reunida el 15 de junio de 2022, acuerda emitir por unanimidad dictamen favorable sobre el proyecto de la operación estadística Estimación Mensual de Nacimientos, responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística (INE).

EL SECRETARIO

Antonio Salcedo Galiano

V.º B.º EL PRESIDENTE

Juan Manuel Rodríguez Póo